

WILMAR OVERSEAS S.A.

Panamá, República de Panamá

A QUIEN INTERESE

GINA A. MARTINEZ G. en mi calidad de Secretaria de la Sociedad WILMAR OVERSEAS S.A., de nacionalidad panameña, con domicilio en Ciudad de Panamá, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, modificado por la Ley reformativa publicada en el Registro Oficial número 591 del 15 de mayo de 2009, CERTIFICO que WILMAR OVERSEAS S.A. no tiene acciones ni participaciones al portador, ya que todas sus acciones son nominativas, y que su única accionista es una persona jurídica cuyo nombre, nacionalidad y domicilio se indican a continuación:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
GASTONRIDGE FINANCE S.A.	PANAMEÑA	CIUDAD DE PANAMA

Panamá, 11 de setiembre de 2009


GINA A MARTINEZ G.
Secretaria



Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: GINA A. MARTINEZ G.

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) Firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 16 SEP 2009

TESTIGO

TESTIGO

Lcdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la hâye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes E. Cerrud

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de X

CERTIFICADO

5 EN Panamá 16 el día 16 SEP 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 76,674

9 Sello/Timbre 2 10 Firma Hipólito de Soto



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento